



MAT.: ELIMINACIÓN DE PATENTE
COMERCIAL ROL N° 200-628.-

ALGARROBO, 12 MAY 2023

DECRETO: N° 1211

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores,
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. El Dictamen N° 17.260 de 1985, sobre término de actividad;
6. El D.S. N° 452 del 17.06.2009.
7. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
8. Ord. N°202 de fecha 08 de mayo de 2023, emitido por el Departamento de Rentas y Patentes

CONSIDERANDO:

La solicitud de eliminación de fecha 02 de mayo de 2023, presentada por el contribuyente que se indica de la Patente Comercial, actividad económica "ARRIENDO DE LOCALES COMERCIALES", en Avda. Carlos Alessandri N° 1945, sector Centro de la comuna Algarrobo.

DECRETO:

1. **ELIMÍÑASE**, a contar de 02 de mayo de 2023, la siguiente Patente Comercial, solicitada por el interesado:

Rol	:	N° 200-628
Actividad Económica	:	Arriendo de Locales Comerciales.
Clasificación	:	Patente Comercial
Nombre	:	Rosa Amelia Echeverría Contreras.
C.I.	:	N°
Dirección Comercial	:	Avda. Carlos Alessandri N° 1945, sector Centro de la comuna Algarrobo.
Fecha de Terminó	:	02/05/2023.-

2. La Oficina de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a hacer las anotaciones correspondientes.
3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integral del presente Decreto.
4. La Secretaría Municipal, procederá a ~~notificar mediante carta certificada~~ al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/MART/UC/grp.

DISTRIBUCION:

Contribuyente	(1)
Rentas y Patentes Comerciales	(1)
Archivo	(1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	12 MAY 2023
FECHA SALIDA:	15 MAY 2023
OBSERVACIÓN N°